CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

Entre **Petróleos Paraguayos (PETROPAR)**, domiciliada en Chile Nº 753, Edificio Centro Financiero, Piso 9, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **Ing. Rómulo Alfredo Campos Krauer**, con Cédula de Identidad N° 1.206.292, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma la firma **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA**, domiciliada en Mariscal Estigarribia Nº 1126 casi Pitiantuta de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, con Registro Único del Contribuyente Nº 80003251-9, representada para este acto por **Alejandro Agustín Bellón Genes** con Cédula de Identidad N° 915.385, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN REPUESTOS PARA VEHÍCULOS Y MÁQUINAS PESADAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El Objeto del presente Contrato Abierto es para la Adquisición de Repuestos para Maquinas Pesadas para la Planta de PETROPAR en Mauricio José Troche, cuyas características y cantidades se describen en las Planilla de Precios y las Especificaciones Técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Notificación de la Adjudicación del Contrato.
(g) Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto Guaraníes
2014	02	01	0	0	340	30	001	99	68.730.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 279.323.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 25/14 para la Adquisición de Repuestos para Máquinas Pesadas para la Planta de PETROPAR en Mauricio José Troche, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de PETROPAR. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR / RC N° 038/14 de fecha 3 de setiembre de 2014.

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

LOTE 1 - CONTRATO ABIERTO: Monto mínimo: G. 5.790.000 - Monto máximo: G. 11.580.000.

CAMIONETA NISSAN 4X2 AÑO 2005, MOTOR TD27								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)
1	25171712-005	Pastillas de freno delantero	Fusan	Japón	Unidad	1	Unidad	117.500
2	25171712-004	Fibras de freno trasero	JPN	Japón	Unidad	1	Unidad	188.750
3	25172001-997	Ruleman de masa delantero	NTN	Japón	Unidad	1	Unidad	122.500
4	25172004-001	Amortiguador de suspensión delantero	Kayaba	Japón	Unidad	1	Unidad	92.500
5	25172004-002	Amortiguador de suspensión trasero	Kayaba	Japón	Unidad	1	Unidad	102.500
6	25172001-006	Rotula de suspensión delantero	CTR	Corea	Unidad	1	Unidad	63.750
7	25172009-006	Bujes parrillas de suspensión	YR	China	Unidad	1	Unidad	32.500
8	25174207-001	Barra central de dirección	Tenacity	China	Unidad	1	Unidad	262.500
9	25174204-003	Muñequin de dirección	CTR	Corea	Unidad	1	Unidad	50.000
10	25171714-001	Plato de presión de embrague	Fit	Japón	Unidad	1	Unidad	208.750
11	25173816-004	Disco de embrague	Fit	Japón	Unidad	1	Unidad	110.000
12	25101504-045	Cojinete de empuje	MRK	Japón	Unidad	1	Unidad	100.000
13	25173810-009	Cruceta cardan	Nakamoto	China	Unidad	1	Unidad	31.250
14	25174204-035	Centralizador cardan	YR	China	Unidad	1	Unidad	122.500
15	25172009-004	Bujes de elásticos	YR	China	Unidad	1	Unidad	5.000
16	40151601-030	Ruleman de compresor de aire	Nachi	Japón	Unidad	1	Unidad	137.500
17	26111801-003	Correa alternador	Continental	Alemania	Unidad	1	Unidad	31.250
18	26111801-002	Correa de aire acondicionado	Continental	Alemania	Unidad	1	Unidad	37.500
19	26111801-001	Correa de dirección hidráulica	Continental	Alemania	Unidad	1	Unidad	37.500

El monto mínimo del Lote 1 asciende a G. 5.790.000 (Guaraníes Cinco Millones Setecientos Noventa Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo asciende a G. 11.580.000 (Guaraníes Once Millones Quinientos Ochenta Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

LOTE 2 - CONTRATO ABIERTO: Monto mínimo: G. 11.350.000 - Monto máximo: G. 22.700.000.

CAMIONETA TOYOTA 4X2 AÑO 1994 MOTOR 2L								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)
1	25171712-005	Pastillas de freno delantero	Fusan	Japón	Unidad	1	Unidad	90.000
2	25171712-004	Fibras de freno trasero	Fusan	Japón	Unidad	1	Unidad	173.750
3	25172001-997	Ruleman de masa delantero	Koyo	Japón	Unidad	1	Unidad	112.500
4	25172004-001	Amortiguador de suspensión delantero	Kayaba	Japón	Unidad	1	Unidad	102.500
5	25172004-002	Amortiguador de suspensión trasero	Kayaba	Japón	Unidad	1	Unidad	93.750

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

6	25172001-006	Rotula de suspensión delantero	CTR	Corea	Unidad	1	Unidad	73.750
7	25172009-006	Bujes parrillas de suspensión	Nakamoto	China	Unidad	1	Unidad	35.000
8	25174207-001	Barra central de dirección	KRC	China	Unidad	1	Unidad	201.250
9	25174204-003	Muñequin de dirección	CTR	Corea	Unidad	1	Unidad	90.000
10	25171714-001	Plato de presión de embrague	Fit	Japón	Unidad	1	Unidad	220.000
11	25173816-004	Disco de embrague	Fit	Japón	Unidad	1	Unidad	93.750
12	26101504-045	Cojinete de empuje	MRK	Japón	Unidad	1	Unidad	92.500
13	25173810-009	Cruceta cardan	CIB	China	Unidad	1	Unidad	43.750
14	25174204-035	Centralizador cardan	RC	China	Unidad	1	Unidad	78.750
15	25172009-004	Bujes de elásticos	YR	China	Unidad	1	Unidad	5.000
16	40151601-030	Ruleman de compresor de aire	Koyo	Japón	Unidad	1	Unidad	25.000
17	26111801-003	Correa alternador	Continental	Alemania	Unidad	1	Unidad	25.000
18	26111801-002	Correa de aire acondicionado	Continental	Alemania	Unidad	1	Unidad	37.500
19	26111801-001	Correa de dirección hidráulica	Continental	Alemania	Unidad	1	Unidad	37.500
20	25171502-001	Cepillo limpia parabrisas	Unipoint	Corea	Unidad	1	Unidad	16.250

El monto mínimo del Lote 2 asciende a G. 11.350.000 (Guaraníes Once Millones Trescientos Cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo asciende a G. 22.700.000 (Guaraníes Veintidós Millones Setecientos Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

LOTE 3 - CONTRATO ABIERTO: Monto mínimo: G. 5.150.000 - Monto máximo: G. 10.300.000.

CAMIÓN FORD F - 4000 AÑO 1994 MOTOR MWM D229								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)
1	25171712-005	Pastillas de freno delantero	Frasle	Brasil	Unidad	1	Unidad	156.250
2	25171712-004	Fibras de freno trasero	Fag	Brasil	Unidad	1	Unidad	87.500
3	25172001-997	Ruleman de masa delantero	Timken	Brasil	Unidad	1	Unidad	215.000
4	25172004-001	Amortiguador de suspensión delantero	Cofap	Brasil	Unidad	1	Unidad	187.500
5	25172004-002	Amortiguador de suspensión trasero	Cofap	Brasil	Unidad	1	Unidad	187.500
6	40161526-001	Reten de masa delantero	Sabo	Brasil	Unidad	1	Unidad	15.000
7	24101602-012	Perno punta eje	Butuem	Brasil	Unidad	1	Unidad	181.250
8	25177207-001	Barra larga de dirección	TRW	Brasil	Unidad	1	Unidad	518.750
9	25174204-003	Muñequin de dirección	Driveway	Brasil	Unidad	1	Unidad	368.750
10	25171714-001	Plato de presión de embrague	Luk	Brasil	Unidad	1	Unidad	743.750
11	25173816-004	Disco de embrague	Luk	Brasil	Unidad	1	Unidad	618.750
12	26101504-045	Cojinete de empuje	INA	Brasil	Unidad	1	Unidad	218.750
13	25173810-009	Cruceta cardan	Mecpar	Brasil	Unidad	1	Unidad	50.000
14	25174204-035	Centralizador cardan	Rey	Brasil	Unidad	1	Unidad	181.250
15	25172009-004	Bujes de elásticos	Borflex	Brasil	Unidad	1	Unidad	56.250

PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

16	25172001-997	Ruleman de masa trasero	Timken	Brasil	Unidad	1	Unidad	216.250
17	26111801-003	Correa alternador	Gates	Brasil	Unidad	1	Unidad	50.000
18	26111801-001	Correa de dirección hidráulica	Gates	Brasil	Unidad	1	Unidad	37.500
19	25171502-004	Cepillo limpia parabrisas	Bosch	Brasil	Unidad	1	Unidad	75.000

El monto mínimo del Lote 3 asciende a G. 5.150.000 (Guaraníes Cinco Millones Ciento Cincuenta Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo asciende a G. 10.300.000 (Guaraníes Diez Millones Trescientos Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

LOTE 4 - CONTRATO ABIERTO: Monto mínimo: G. 6.225.000 - Monto máximo: G. 12.450.000.

AMBULANCIA RENAULT TRAFIC AÑO 2004 MOTOR TIPO UD21								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)
1	25171712-005	Pastillas de freno delantero	Liton	Argentina	Unidad	1	Unidad	123.125
2	25171712-004	Fibras de freno trasero	Frasle	Brasil	Unidad	1	Unidad	312.500
3	25172001-997	Ruleman de masa delantero	Klaxcar	Francia	Unidad	1	Unidad	150.000
4	25172004-001	Amortiguador de suspensión delantero	Corven	Argentina	Unidad	1	Unidad	293.750
5	25172004-002	Amortiguador de suspensión trasero	Corven	Argentina	Unidad	1	Unidad	232.500
6	25172001-006	Rotula de suspensión	DYS	España	Unidad	1	Unidad	68.750
7	25174207-001	Prekat de dirección	DYS	España	Unidad	1	Unidad	62.500
8	25174204-003	Muñequin de dirección	DYS	España	Unidad	1	Unidad	62.500
9	25171714-001	Plato de presión de embrague	Luk	Brasil	Unidad	1	Unidad	362.500
10	25173816-004	Disco de embrague	Luk	Brasil	Unidad	1	Unidad	350.000
11	26101504-045	Cojinete de empuje	THE	Argentina	Unidad	1	Unidad	175.000
12	26111801-003	Correa alternador	Dako	Argentina	Unidad	1	Unidad	56.250
13	25171502-004	Cepillo limpia parabrisas	Trico	Argentina	Unidad	1	Unidad	70.000
14	25172001-993	Kit cilindro, pistón y aro motor	Persan	Argentina	Unidad	1	Unidad	1.725.000
15	26101504-009	Juego de juntas parte motor	Taranto	Argentina	Unidad	1	Unidad	437.500
16	26101504-061	Válvulas de escape	3BBB	Argentina	Unidad	1	Unidad	175.000
17	26101743-005	Válvulas de admisión	3BBB	Argentina	Unidad	1	Unidad	150.000
18	40151524-002	Bomba de aceite	Fallone	Argentina	Unidad	1	Unidad	325.000
19	40151532-001	Bomba inyectora	Renault	Argentina	Unidad	1	Unidad	16.000.000
20	26101504-018	Juego de casquillo de biela	Sintermetal	Argentina	Unidad	1	Unidad	87.500
21	26101504-007	Juego casquillo de bancada	Sintermetal	Argentina	Unidad	1	Unidad	150.000
22	25172009-014	Juego de bujes de biela	Sintermetal	Argentina	Unidad	1	Unidad	112.500

El monto mínimo del Lote 4 asciende a G. 6.225.000 (Guaraníes Seis Millones Doscientos Veinticinco Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo asciende a G. 12.450.000 (Guaraníes Doce Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

PETROLEOS PARAGUAYOS • PETROPAR •

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

LOTE 5 - CONTRATO ABIERTO: Monto mínimo: G. 2.785.000 - Monto máximo: G. 5.570.000.

CAMIÓN MERCEDES-BENZ GRÚA TADANO AÑO 1980 MOTOR OM352 TURBO								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)
1	25172001-997	Ruleman de masa delantero	Fag	Brasil	Unidad	1	Unidad	350.000
2	25172004-001	Amortiguador de suspensión delantero	Cofap	Brasil	Unidad	1	Unidad	243.750
3	25172004-002	Amortiguador de suspensión tras	Cofap	Brasil	Unidad	1	Unidad	243.750
4	40161526-001	Reten de masa delantero	Sabo	Brasil	Unidad	1	Unidad	25.000
5	24101602-012	Perno punta eje	Butuem	Brasil	Unidad	1	Unidad	362.500
6	25174204-003	Muñequin de dirección	Mecpar	Brasil	Unidad	1	Unidad	75.000
7	25173810-009	Cruceta cardan	Marca	Brasil	Unidad	1	Unidad	65.000
8	25174204-035	Centralizador cardan	Rey	Brasil	Unidad	1	Unidad	78.750
9	26111801-003	Correa alternador	Gates	Brasil	Unidad	1	Unidad	37.500
10	26111801-001	Correa de dirección hidráulica	Gates	Brasil	Unidad	1	Unidad	37.500
11	25171502-004	Cepillo limpia parabrisas	Djalma	Brasil	Unidad	1	Unidad	100.000

El monto mínimo del Lote 5 asciende a G. 2.785.000 (Guaraníes Dos Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo asciende a G. 5.560.000 (Guaraníes Cinco Millones Quinientos Setenta Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

LOTE 6 - CONTRATO ABIERTO: Monto mínimo: G. 3.065.000 - Monto máximo: G. 6.130.000.

TRACTOR AGRÍCOLA VALMET 885 MOTOR MWM 229 AÑO 1994								
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Guaraníes (IVA incluido)
1	25174204-003	Muñequin de dirección	Tanaka	Brasil	Unidad	1	Unidad	215.000
2	26111801-003	Correa alternador	Gates	Brasil	Unidad	1	Unidad	31.250
3	26111801-011	Correa de rotativa supertatu 15000	Good Year	Brasil	Unidad	1	Unidad	93.750
4	25172001-997	Ruleman de masa delantero	Mar	Brasil	Unidad	1	Unidad	162.500
5	21101708-027	Cuchilla de corte p/ rotativa supertatu 15000	Super Tatu	Brasil	Unidad	1	Unidad	256.250
6	25172001-997	Ruleman de masa delantero	Mar	Brasil	Unidad	1	Unidad	162.500
7	25173810-011	Cruceta cardan	Aenco	Brasil	Unidad	1	Unidad	75.000

El monto mínimo del Lote 6 asciende a G. 3.065.000 (Guaraníes Tres Millones Sesenta y Cinco Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo asciende a G. 6.130.000 (Guaraníes Seis Millones Ciento Treinta Mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

PETROLEOS PARAGUAYOS • PETROPAR •

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2014 a partir de la firma del contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Planta de PETROPAR en Mauricio José Troche en horario de 07:00 a 15:30. El plazo de entrega será de 10 (diez) días hábiles desde el día siguiente de la recepción de cada Orden de Entrega, emitida por el Administrador del Contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Gerencia de Planta de Mauricio J. Troche.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y

PETRÓLEOS PARAGUAYOS • PETROPAR •

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CONTRATO ABIERTO PR / RC N° 020 /14

obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 03 del mes de octubre del año 2014.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

ALEJANDRO AGUSTÍN BELLÓN GENES
PROVEEDOR
Automotive S.A. Importadora y Exportadora

Ing. RÓMULO ALFREDO CAMPOS KRAUER
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

PETROLEOS PARAGUAYOS • PETROPAR •